



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°137
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

11.09.2020

En San José de Maipo, siendo las 09:58 hrs. del día viernes 11 de septiembre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 137 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Srta. Karina Cabello Escobar, Secretario Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota:
- B.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- C.- Hora de Varios
- D.- Temas a Tratar

1.- aprobación de la modificación presupuestaria N°5 para la incorporación en el presupuesto municipal vigente, ingresos provenientes de la subsecretaría del desarrollo regional y administrativo, programa "Mejoramiento urbano, equipamiento comunal PMU destinado al mejoramiento de red de alcantarillado de Villa El Canelo, monto de \$32.1585.561.-.

2.- aprobación de la modificación presupuestaria N°6, para incorporar al presupuesto municipal vigente ingresos provenientes del Instituto Nacional del deporte, destinado al mejoramiento del complejo deportivo, estadio municipal de San José de Maipo, por un monto de \$2.411.347.000.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.-Aprobación actas ordinarias N°124. Alcalde ofrece la palabra:

Concejal Astorga: Encontré bastante buena el acta en su redacción. No tengo más que precisar.

Concejala Quintanilla: En sus "varios", página 5, habla de túneles y dice que jamás dijo eso. El habló de "ruptura de matriz en Las Vertientes. Para que lo cambien.

Concejala Birke: Alcalde, solo poner una "S" "sueño entre MontañaS".

Presidente: Somete a aprobación Acta N° 124.

Se Aprueba por unanimidad del concejo Municipal el Acta N° 124.

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Contarles que tuve reunión con la JJVV de Volcán y San Gabriel, estuvimos analizando problemáticas propias de sus comunidades.

La Corporación Municipal organizó un seminario donde se expuso respecto a la vuelta a clases. Hubo varios expositores, donde se dio opinión de técnicos y la del Alcalde. Se abordaron diversos temas de interés para el próximo año.

También se reunió con una ONG y directora de Escuela de El Manzano, que quieren ayudar a una familia de la comuna, La directora bien al pendiente de esos casos.

La Unión comunal de JJVV y directores competentes, participaron de una charla sobre los partes de cortesía e infracciones.

Se reunió con el prefecto de zona cordillera, coronel Miranda y comandante encargada de la comisaría de Pirque, Arriagada, para poder definir estrategias para armar contingencia para las fiestas patrias.

También tuvimos reunión con el general inspector de la zona metropolitana y los alcaldes de las municipalidades rurales, recordamos que durante las fiestas patrias el toque de queda será a las 21.00 hrs. Recuerda que en la etapa 2 solo pueden salir a otras comunas en etapa 2. Y ello puede ocurrir sólo días de semana. Es importante decir que las personas en etapa 1, como Puente Alto, no puede salir de su comuna porque está en confinamiento total. Le solicitó al general, que pueda reforzar nuestra aduana, ya que nuestra comuna será un destino masivo. Por eso nos coordinaremos con bomberos, carabineros, postas y otras entidades de la comuna.

B.- Hora de Varios:

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

Concejal Astorga: Solicita enviar funcionarios visiten junto a concejales, el canal comunero por toda su extensión. El propósito es ver las irregularidades que ocurren en todo el canal.

Solicita apoyo para operativo de limpieza y un camión para retirar sacos de basura que se juntará, ya que unos vecinos harán una limpieza, y juntará esto en sus domicilios.

Hay preocupación sobre el avance del Covid19 y como se está comportando en nuestra comuna, En el sur de nuestro país, se ha dispuesto cuarentena nuevamente.

Sr. Presidente: La visita al canal comunero la hará el director Alday, ya que no hay otra persona que haya estado en otras oportunidades, y además es el director de inspección, entonces si se encuentra alguna irregularidad se podrá ver de inmediato con todas las personas que estén en ese momento.

En relación a la basura, es importante saber de qué tipo es, ya que si no es basura domiciliaria y es de otro tipo, eso representa un costo adicional para el municipio.

Se ha solicitado la reapertura de la feria artesanal de la plaza de armas, pero vemos las consecuencias que esto pudiera causar. No es que no queramos, solo que si no se cumple con el manual sanitario, puede acarrear graves consecuencias.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Consulta si el Alcalde se juntó con los comerciantes y artesanos de la plaza, y les explicó los riesgos que la autoridad visualiza previo a comenzar el proceso de reapertura.

Respecto de los feriantes de "Feria libre" que vienen de Puente Alto, que es una comuna que está en cuarentena, ¿cómo opera con nuestra comuna que estamos en etapa de preparación? ¿pueden venir de igual forma?

Sr. Presidente: tuvimos una reunión con el comité técnico, donde se hizo un desglose de todo los puntos y necesidades que hay que cumplir. Y se lo daré a conocer a los más que pueda reunir por zoom para que entiendan las razones. También señala que lo compartirá con los concejales.

En cuanto a los feriantes que vienen de Puente Alto pueden hacerlo, exhibiendo el pago de la patente comercial de San José de Maipo.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE

Consulta por el estado del trámite del comité "sueño entre montañas". La Presidenta del Comité dice que ha solicitado audiencias y no se le han dado.

Junto con el concejal Astorga han consultado en anteriores concejos respecto al proyecto de Aguas Andinas. Ellos harían llegar un informe técnico y aun no pasa nada.

Nos llegó una carta sobre una subvención de bomberos donde solicitan ayuda, 10 millones de pesos.

En el sector de los Maitenes hay muchas solicitudes de asistencia social. Además, le llama la atención que hay como 6 vecinos con accidentes cerebro vasculares encuentro que es mucho, se podría chequear.

Hay dos familias Covid en Alfalfal, ¿se le ha brindado ayuda?

En relación a la reapertura de la feria artesanal, considera que debe existir un plan comunal, porque no podemos tener todos los espacios cerrados. Hay que cuidarse, lo sabemos, pero es importante tener un protocolo para que la economía local se reactive.

Le llegó una carta de la asociación de funcionarios de la salud de la Florida, donde exponen varias situaciones de maltrato de parte de la directora de salud a los funcionarios de las postas rurales. Menciona que los

funcionarios quisieron asociarse y recibieron represalias. Hay una ley, 20.858 que se llama "Ley Alivio" que es para regularizar las plantas de todas las comunas, y por más de 10 años la corporación de salud no ha tenido contratos. Los tiene a honorarios, entonces los funcionarios están pidiendo que se regularice todo eso. Le parece importante hacerse cargo de una solución definitiva para el tema de la estabilidad laboral y el mejor trato de parte de los directivos de la Corporación de Educación Y Salud de la Corporación Municipal.

Sr. Presidente: se solicitó reunión con la directora de Serviu, pero ella está con licencia. Sin embargo, se ha hecho lo que nos compete. Así que voy a pedir informe de audiencias solicitadas por la Sra Maritza.

En relación a Aguas Andinas, ellos están trabajando, y están extendiendo el área de concesión.

Lo de bombero y subvenciones, nos llegó la carta, tenemos que ver el flujo de caja para poder transferir estos recursos.

Todas las solicitudes de ayuda social se han apoyado desde el municipio. Las familias Covid deben solicitar el apoyo para que acudamos.

Sobre el tema de planta de la Corporación de Salud, esta existe y se aprueba por el Concejo Municipal todos los años. esto obviamente tiene explicación y se ve directamente por el MINSAL. Por otra parte, le parece bien extraño que los funcionarios de la Florida sean quienes expongan este tema, y además manden carta a un concejal, en tanto que la Corporación tiene un presidente.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

Concejal Quintanilla: Estuvo con la JJVV de Vertientes, "Unión y progreso", hacen la solicitud de limpieza del paradero frente a "el pelé", donde está llenó de basura. Sería bueno intervenir, hermohear para que los vecinos se también cuiden.

En Las Compuertas hay un socavón, justo en el cruce del Toyo. Solicita reparar. También hacer mención a la velocidad con la que circulan los vehículos por Las Vertientes. Pide, si es posible poner un lomo de toro. En general, en la posta de las Vertientes, hacer una limpieza completa por favor.

Se enteró que los funcionarios de la Salud están intentando armar un sindicato en las postas. Espera que nadie se oponga al respecto, pues es un derecho adquirido por los trabajadores.

La Contraloría ha estado realizando auditorias a la entrega de las cajas de mercadería. Solicita la entrega del informe que el Sr. Alcalde compartiría con el concejo. Por eso pide formalmente, se le entregue lo antes posible.

Sr. Presidente: Responde que estuvo frente a ese paradero. Pudo apreciar a unos vecinos con una carretilla y botaron escombros y basura. Hay un problema cultural, pero por ahora solo queda volver a limpiar por parte de la Municipalidad.

Indica que en el cruce de Volcán con G-27, no hay un socavón, es una quebrada, que antes se llamaba el chorro de la vieja, y es necesario instalar una barrera. Solicitó al DOM que inspeccione el lugar. Transito verá el tema de tachas de velocidad y se buscará el presupuesto para ello.

Señala que no tiene problemas con los sindicatos. De hecho, en la Corporación existe uno. Todo depende de como se representan. Ejemplo, los profesores, a través del Colegio de Profesores.

En cuanto a los informes de Contraloría, estos siempre llegan a ustedes. Y además está toda la información. Sólo diga lo que quiere saber y se le entregará el informe.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

Pide un minuto de silencio en memoria del funcionario de la PDI, Marcos Antillanca, fallecido en trágicas situaciones:

Sobre el rocalit, señala que efectivamente es cancerígeno, pues contiene asbesto, por lo que me parece importante que Aguas Andinas subsane ese problema, pues aún mantienen el 55% de las tuberías matrices en ese material.

Con el tema de la comunidad de El Volcán, es lamentable lo que está pasando. Hay que implementar políticas de intervención social e intervenir.

Sr. Presidente: Con el tema del Volcán claramente lo vamos a generar acciones, puesto que es importante intervenir.

C.- Temas a Tratar:

1.- aprobación de la modificación presupuestaria N°5 para la incorporación en el presupuesto municipal vigente, ingresos provenientes de la subsecretaría del desarrollo regional y administrativo, programa "Mejoramiento urbano, equipamiento comunal PMU destinado al mejoramiento de red de alcantarillado de Villa El Canelo, monto de \$32.185.561.-.

La Secretaria Municipal lee memorándum conductor N° 193.

Presidente: Ofrece la palabra:

Concejal Quintanilla: está muy contento por esta solución para la gente de El Canelo. Pide que se informe del avance del proyecto, cuando corresponda.

Concejal Venegas: Acuso recibo de la información enviada, en plazo, forma y fondo. Por su parte ninguna dificultad, y comparto la felicidad.

Concejala Birke: feliz por este avance, aunque no sabemos si será la solución total. Todos hemos esperado esto, ya que los funcionarios siempre teniendo que ir a limpiar.

Concejal Astorga: Se suma a la alegría por resolver un tema tan solicitado por la comunidad de El Canelo.

Presidente: Se somete a aprobación el punto N° 1 de la tabla.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el punto N° de la tabla.

2.- aprobación de la modificación presupuestaria N°6, para incorporar al presupuesto municipal vigente ingresos provenientes del Instituto Nacional del deporte, destinado al mejoramiento del complejo deportivo, estadio municipal de San José de Maipo, por un monto de \$2.411.347.000.-

La Secretaria municipal (S) lee memorándum.

Presidente: Recuerda que este proyecto tiene doble financiamiento. Lo que hoy llega, son las remesas del IND. Ofrece la palabra a los sres. concejales:

Concejal Venegas: Acuso recibo de la información enviado, en plazo, forma y fondo. Contento por los recursos. Aprovecha de consultar por el avance de las obras luego de retomar las faenas.

Concejala Birke: Está todo bajo orden como dice el colega Venegas. Que lleguen pronto las platas y se pueda utilizar pronto.

Concejal Quintanilla: Manifiesta su alegría por estos recursos para el estadio y obviamente respalda.

Presidente: Somete a aprobación el punto N° 2 de la tabla.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el punto N°2 de la tabla del Concejo Municipal.

Sr. Presidente: Señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión Ordinaria N° 137 del Concejo Municipal de San José de Maipo.



KARINA CABELLO ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Maria Fernanda Ramirez Widmer
MARIA FERNANDA RAMIREZ WIDMER
SECRETARIA DE ACTAS